CIUDAD REAL

FEBRERO
3
Martes
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 921
Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 9
No se devuelven los originales
Franqueo concertado

INTERESES REGIONALES

Telégrafo ó Teléfono del Estado
para todos los pueblos

El actual director general de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño, ha iniciado en su departamento una actividad digna de toda alabanza.

En cuanto á Telégrafos se refiere, ya hicimos pública la reducción de tarifas en términos tan económicos, que bien podemos asegurar que somos los privilegiados entre los demás países en Comunicaciones baratas.

Ahora se propone el Sr. Ortuño llevar la red general de Comunicaciones telegráficas y telefónicas del Estado á todos lo pueblos, caseríos y aun hasta las casetas de peones camineros, para que cualquier viajero, desde una de ellas, pueda comunicarse con el resto de la Península.

La ley de reformas telegráfico-postales, del 1900 ya nos decía el medio práctico y económico por el cual todos los pueblos, por pequeños que fuesen, podían tener la concesión del Estado para instalar una estación telegráfica ó telefónica, según su población, en comunicación con la red general.

Después se restringieron un tanto las concesiones por causas que no necesitamos investigar.

Hoy vuelve el Sr. Ortuño á ocupar aquel puesto que entonces dejara y con mayores bríos da impulsos á aquella ley, prometiéndose en el menor tiempo posible avanzar con pasos de gigante hasta lograr verla establecida por completo.

Ya que entonces los pueblos de nuestra provincia no supieron aprovecharla, no debemos ahora andar reacios, sino que debemos ser los primeros en solicitar la estación telegráfica ó telefónica antes que otros consuman las cantidades que anualmente se consignan en presupuestos para dichos fines.

A tal objeto se dirige este trabajo, recordando á los pueblos las condiciones en que se conceden y el modo como deben operar para la pronta concesión.

Los pueblos que tengan más de cinco mil habitantes y sobre todo si son cabeza de partido judicial, sólo tienen que tomarse la molestia de solicitarlo de la Dirección General de Telégrafos por conducto del señor director de la Sección de Telégrafos de la capital, pidiendo una estación telegráfica del Estado, ofreciendo casa y mobiliario solamente.

Los demás pueblos que pasen de dicha cifra de habitantes solicitarlo de igual modo.

El mobiliario á que hacemos referencia bien puede valuarse en 250 pesetas; los aparatos, pilas, hilos y demás accesorios son de cuenta del Estado, como también el funcionario que ha de servirla.

A los pueblos de menor población se hacen concesiones de estaciones telegráficas ó telefónicas municipales en los términos ó condiciones siguientes:

El Estado facilita: El estudio técnico del proyecto, el hilo para la línea y estación en toda la extensión; los aparatos y el personal de vigilancia para el trabajo del montage.

El Municipio por su parte, se comprometerá al hacer la solicitud á proporcionar los postes, la Casa-Estación y personal que haya de servirla.

A cambio de estos gastos, el Estado cede en favor del Municipio el ingreso de telegramas ó telefonemas expedidos en dicha estación.

Los postes pueden calcularse á razón de 15 por kilómetro y á precio medio de 7 pesetas.

El local, como estas estaciones son generalmente instaladas en las casas Consistoriales, en las escuelas, ó en las farmacias, nada cuesta.

El personal ó funcionario que haya de servir la estación, tampoco cuesta el dinero, porque bien el maestro, el farmacéutico ó el empleado municipal, se encargan de muy buen grado si el Municipio les cede parte ó total de la recaudación.

Luego sólo queda á cargo del Municipio el valor de los postes.

En muchos casos, tampoco tienen los pueblos que hacer el gasto de postes, porque se encuentran situados en la misma orientación de una línea telegráfica ya establecida á poca distancia y el Estado autoriza que por los mismos postes se tienda la líneas de las estaciones municipales.

Luego si como queda demostrado, tan barato y tan fácil es hoy conseguir una de estas estaciones, no se apresuran á solicitarlas, entendiendo que tal vez obedezca al desconocimiento de la citada Ley y á los procedimientos que deben emplearse, nosotros como periodistas, nos consideramos obligados á darlos á conocer para que los pueblos de nuestra querida provincia sean de los primeros en lograr el beneficio, si como es de suponer les conviene.

La Escuela laica y Unamuno

El célebre rector de Salamanca señor Unamuno, que por habérselas echado de espíritu fuerte ha adquirido fama de intelectual entre los librepensadores, ha dicho en reciente discurso lo que sigue:

«El maestro no tiene libertad para enseñar la religión que quiera sino la del Estado, y si no que no sea maestro; porque una cosa es la libertad del maestro y otra la del ciudadano. Es más: el Estado debe imponer una educación religiosa. Y el padre, si la arrebata á sus hijos ¿qué consuelo les va á dejar?

¿Con qué va á llenar ese hueco insondable? ¿Con la Conciencia? ¡¡Mentecatería, Ridiculez!! Eso es otra Religión boca abajo.

»El padre que no cree en Dios, no merece ser padre.

»Abomino de la «Escuela Moderna», así con dos letras mayúsculas».

Para los amigos de la escuela laica este es un voto de causas, y por eso conviene consignarse; porque es confesión de partes.

Leyendo la Prensa

«LA ÉPOCA»

Del combate de Beni-Salem

Comentando las noticias referentes al combate habido ayer en las inmediaciones de Tetuán, dice *El Imparcial* que «parece que ya existe, bien firmemente definido en las altas esferas del Gobierno, un criterio orientado hacia la paz».

En efecto; ya lo hemos dicho muchas veces: el Gobierno estima que hay que ir urgentemente, por métodos de penetración pacífica, al establecimiento de un verdadero protectorado. Su anhelo es evitar, por cuantos medios estén á su alcance, el derramamiento de sangre.

Pero también hemos dicho que no bastaba que el Gobierno decretase la paz; que la labor, para llegar á este resultado, tenía que ser forzosamente larga y difícil, y que era inevitable que esa labor se viese interrumpida en algunos momentos por incidentes como el de ayer.

«EL MUNDO»

En un centro militar, donde se reúnen personas que por su cargo conocen detalles de nuestras operaciones en Marruecos, se hizo esta mañana una curiosa estadística de las bajas ocurridas el último combate tenido por las tropas regulares indígenas de Berenguer.

La estadística es una demostración más de la intrépida decisión de nuestros oficiales, cada día más abnegados, y que dan constantes muestras de su desprecio á la vida y noble ejemplo á sus tropas.

Como es sabido, la brigada Berenguer está compuesta solamente de moros y negros de todas las regiones de Africa, de bravura grande, y cuya profesión fué siempre guerrear.

En el combate último todas las bajas han sido de estos indígenas, y de los bravos oficiales que los mandan, siendo curiosa la estadística comparativa de las bajas.

Fueron estos muertos 16 regulares indígenas y dos oficiales: Heridos, 22 regulares indígenas y cinco oficiales.

Teniendo en cuenta los efectivos que jugaron en la acción, resulta que murieron el 1 60 por 100 de tropa y el 4 por 100 de oficiales. De heridos resultaron el 2,20 por 100 de tropa y el 10 por 100 de oficiales.

Se ve, por consiguiente, la enorme desproporción de bajas entre oficiales y tropa, puesto que en los heridos resultan dar cinco veces más de estos los oficiales que los regulares indígenas; y teniendo en cuenta la bravura con que combaten estos moros á nuestro servicio, se desprende la conclusión de que nuestros oficiales, ahora como siempre, son dignos de todas las admiraciones.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Bufandas y tapabocas

Hola, Doctor, dijo á espaldas mías una voz apagada que parecía salir de una cueva.—Perdone Vd., contesté, no le había conocido. Va V. empaquetado con tanto esmero como el licenciado Vidriera.—¡Ay, amigo mío! es necesario cerrar la puerta á los enfriamientos.—Y á las pulmonías, añadí yo.—don Eleuterio al oir esta palabra, subió dos dedos más el borde superior de la bufanda.—Es al revés, dije bajándosela Vd. no sabe como se usa esta prenda. La bufanda es tolerable mientras cumple el oficio de tapabocas, pero resulta inadmisible y contraproducente si se la emplea como tapa narices.

La nariz es un órgano maravillosamente dispuesto para la toma de aire y es imposible que á través de sus anfractuosidades pueda colarse una pulmonía. La mucosa que la recubre está lubrificada por un líquido antiséptico que constantemente fluye por el conducto lacrimo-nasal y tapizada de células provistas de vellosidades (epitelia vibrátil) animadas de ciertos movimientos. Cualquier bacteria que con el aire inspirado entre, queda pegada á la mucosa y es fagocitada por las citadas y otros elementos policíacos á los cuales está encomendada la defensa de la frontera orgánica. El aire inspirado por las fosas nasales no solamente resulta inofensivo bajo el punto de vista biológico, sino que físicamente se modifica en su temperatura y estado higrométrico, llegando al pulmón en las condiciones precisas para filtrarse é ingresar en nuestra sangre absolutamente puro é inócuo. Los yankees (gente práctica) han condensado todas estas enseñanzas en un refrán que dice *Cierra tu boca y se va tu vida.*

Tapándose la nariz, vuelve á nuestros pulmones una parte del aire espirado (aire pre respirado) y el que entra en totalidad está más caliente, lo cual podrá ser más grato, pero es perjudicial, por que *cuando la temperatura se eleva, disminuye la solubilidad de los gases.*

Esta es la causa de que en los días muy fríos, experimenten los alpinistas los efectos de una verdadera borrachera de oxígeno, y también nos explicamos por la misma ley la frecuencia de las jaquecas sufridas por los que no saben prescindir de la bufanda. Es imprescindible respirar por la nariz el aire frío, para que todo su oxígeno se disuelva en nuestra sangre, de otra manera, nos ponemos á media ración.

Yo tengo una magnífica bufanda que me fué regalada por una persona que no tiene obligación alguna de conocer las leyes de la Física biológica y he prometido usarla tan pronto como coja el primer catarro ó las primeras anginas. Esto de las anginas (amigdalitis) es otra contribución á que están obligados los bufandistas. Una bufanda de lana que dé dos vueltas, mantiene en tornos del cuello una temperatura de 40 grados que dilata los poros de la piel como si estuviéramos en plena canícula. Tan pronto como nos despojamos de este abrigo, nuestros poros se cierran, puesto que la piel se contrae con el frío y la sangre es rechazada hacia los planos vasculares profundos (hiperemia compensatria). Podrá ó no podrá restablecerse el equilibrio y es muy fácil que dos ó tres horas después nos lamentemos de dificultad en deglutir la saliva y seamos víctimas de una angina de indiscutible origen bufandico.

Mackenzie, el gran laringólogo inglés atribuía la inflamación de las amígdalas, laringe y traquea al uso de los altos cuellos almidonados y á la costumbre de usar tapabocas.

D. Eleuterio fué deslíandosa poco á poco el suyo, después acabó por echárselo hacia atrás como una echarpe y cuando nos despedimos tuve la satisfacción de ver que mis palabras no habían caído en terreno pedregoso, como aquellas semillas de que nos habla la parábola del sembrador.

Cuando D. Eleuterio estrechó mi mano, tenía ya colgada su bufanda en el antebrazo izquierdo.

JUAN LÓPEZ DE REGO.



LAS DELICIAS DE LOS DEPORTES INVERNALES

DE PERIODICOS

La información de los pueblos

Un amigo mío, periodista, me ha dicho muchas veces: ¿quiéres creer que cuanto se escribe en los diarios, se lee? y yo, un poco escéptico me atreví á hacerle, en cierta ocasión, esta pregunta: ¿también la información postal? y él, ingénuo, me dijo: pocos son, la verdad, los que fijan su atención en ella, hay quien creyéndola inútil, la desprecia.

Desde el día que recibí esa contestación á mi pregunta he leído con «amore» la información de los pueblos y he de confesar que ni la encuentro inútil ni creo debe despreciarse.

La información «pueblerina» es el clamor, unas veces alegre, del pueblo que refleja su sentir en líneas mal redactadas si se quiere pero ingénuas, francas, expontáneas, de agradecimiento á los favores recibidos; otras veces es la voz triste, opaca, moribunda que narra sus desventuras, pide protección, reclama justicia.

El mejor plebiscito, la mejor manera de saber el sentir de la nación sería leer esas cuartillas que llegan al periódico y que en él aparecen en lugar humilde; ellas nos traen el pensar del pueblo de donde vienen, son el pulso, son los latidos de la raza, de esa raza viril, sufrida, abnegada, que no sabe clamar y que sufre en silencio el olvido en que le tienen los que debieran ser la voz de su sentir.

Se despreciará la información postal: se le creerá inútil, pero cuando nos trae notas tristes, cuando su voz es angustiosa, cuando refleja tristezas, las capitales que coquetonas se hallan entregadas á una vida regalada y frívola se conmueven y los representantes de esos pueblos cuyos corresponsales alzan su voz algunas veces triviales y hasta incorrectos, pero veraces, se mueven, se agitan, van á ellos para recoger sus aspiraciones y aplacar y mitigar los ayes de dolor y de angustia de sus representados, transmitiendo á altas esferas justas quejas y legítimos anhelos.

Las blancas cuartillas de los corresponsales de los pueblos escritas sin aliños, sin arte, si corrección muchas veces, contienen la alegría ó el dolor del pueblo que siente, que sufre, que trabaja.

Y aun prescindiendo de estas consideraciones ¿sabéis por qué no encuentro inútil la información postal? porque ella, aunque os asombre, suele ser, á menudo, la que induce á leer el periódico y á cogerle ley como los pueblerinos dicen. Empiezan por leer lo que á ellos afecta, lo que de su pueblo dice y acaban por leer hasta el artículo de fondo, ¿y no hemos convenido en que la Prensa instruye? ¿y nó es ilustración lo que el pueblo necesita? pues si el periódico ilustra y por la información postal muchos lo leen no tengamos á ésta por inútil, ni clamemos porque en nuestros periódicos se dé detallada cuenta del vivir pueblerino ya que los lugareños por eso lo leen, por eso se ilustran.

PAULINO VANLOO.

NOTA OFICIOSA

Sobre una Real orden

Un periódico dice que «ha sido muy comentada otra nueva Real orden del ministro de la Guerra, por la cual queda anulado el art. 13 de la Constitución del Estado, que autoriza á todo español á emitir libremente sus ideas y opiniones».

Añade que el general Echagüe, por dicha disposición, prohibe que pueda comentarse ni escribir nada, acerca del nuevo Reglamento de tropas del arma de Infantería, ni publicarse grabados que á ella se refieran.

Para que la opinión no pueda ser extraviada en este asunto, conviene hacer constar lo siguiente:

Primero. Que la disposición á que dicho periódico se refiere, se publicó en el *Diario Oficial* del 12 de Diciembre del año anterior, y dice así:

Excelentísimo señor: Redactado por la Comisión de táctica el Reglamento táctico de Infantería, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de dicha arma, ha tenido á bien disponer: 1.° Que el citado Reglamento tenga carácter definitivo, continuando en vigor lo prevenido en Real orden de 15 de Diciembre de 1908 (*Diario Oficial*, número 283), prohibiéndose de un modo absoluto y con el mayor rigor, la publicación y circulación de láminas y folletos de cualquier especie, que intenten aclarar, desenvolver é inteapretar, los preceptos del referido Reglamento, ó bien dar esquemas y tipos á que éste terminantemente se opone.»

Segundo. Que la disposición citada y que el periódico de referencia atribuye el general Echagüe, es que se dice, reproducción exacta de la de 15 de Diciembre de 1908 y la cual, desde entonces, no ha cesado de estar en vigor y que ahora, al cabo de cinco años, es cuando se censura al verla refrendada por otro ministro.

Tercero. Que dicha disposición dictada entonces al publicarse la táctica de Infantería, tuvo por objeto evitar que persiguiendo sólo ideas de lucro, se imprimiesen por particulares láminas y aclaraciones á dicha táctica que podían introducir confusión en la instrucción de las tropas.

Cuarto. Al declararse ahora ya definitiva dicha táctica y disponer una nueva tirada de ejemplares, se ha recordado la prohibición que se estableció el año 1909, para que ningún particular pueda reproducirla por su cuenta con pretexto de aclararla ó publicar láminas también aclaratorias, que pudiesen cambiar los preceptos reglamentarios.

No hay, por consiguiente, ataque alguno á la Constitucion del Estado, ni prohibición de escribir ó comentar, no siendo tampoco la disposición, en realidad, del actual ministro de la Guerra, puesto que este se limita á reproducir textualmente la dictada en 1908.

Balance teatral

Perdería lastimosamente el tiempo quien pretendiese—y no es uno solo el que lo hace—sintetizar por medio de cuadros estadísticos el estado actual de la producción intelectual, en cuanto á materia de teatros se refiere, en España. La clasificación retórica de cuantas obras se representan es poco menos que inútil, dadas las circunstancias de confusión en que vivimos, hasta el punto de que se pondría en grave aprieto á muchos autores si hubiesen de cumplir con su obligación, ha mucho tiempo abandonada con un eclecticismo poco recomendable, de definirlas.

Los géneros se funden en desconcierto tal que ni la crítica, esa señora huera y amparadora, en general de egoismos incompatibles con la imparcialidad ó aspiraciones que la doblegan á propias conveniencias, puede con su actuación subsanar aquellas omisiones. Toda clasificación que se haga de acuerdo con la realidad, por fuerza tiene que ser estrambótica.

Quitadas aquellas excesivamente breves incursiones de la Guerrero y de Mendoza en el campo clásico é imperecedero de nuestros tiempos mejores, el espectáculo de las carteleras anunciadoras á los ojos de cualquier observador, no puede ser más caótica y lamentable.

En tres grupos pueden clasificarse las obras que en los escenarios madrileños viven, si vivir es arrastrar la más penosa é inquietante de las existencias: Producción extranjera; Obras indignas de figurar en ninguno de los dos grupos anteriores y á las que hacen subsistir como frutos de un ambiente de degeneración y envilecimiento un número indeterminado de gentes favorecedoras de cuanto tiende á fomentar censurables instintos, sea cualquiera su manifestación. Haremos caso omiso de este grupo.

Mediada va y hasta pudiéramos decir que con un poco de exceso la actual temporada. No creémos que lo que de ella resta altere nuestras consideraciones. Grandes y pequeños autores han desfilado ya ante nuestros ojos con los frutos de sus ingenios, ¡menguados frutos que esta vez, con alguna rarísima excepción, no nos han traído ni gloria ni provecho! El único éxito clamoroso de la temporada ha correspondido al teatro de la Princesa y á una producción de Benavente: «La Malquerida». Las observaciones críticas que dicha obra nos merece, sobre ser muy prolijas, no pertenecen á este lugar. «El Apastol» de Dicenta, digan lo que quieran sus incondicionales, nos ha hecho reir grandemente en Price. Pérez Galdós nos ha dado una misérrima flor de decadencia. Los hermanos Alvarez Quintero han fracasado á nuestro entender con «Los Leales». Linares Rivas se ha mantenido en la penumbra de que elogios de críticos amigos no logran sacarle. Y de esta suerte Price, el Español y Lara, no han cerrado sus puertas (Price, sí, á la hora presente) por un verdadero milagro. Cervantes se sostiene con las hilarantes extravagancias del Sr. Muñoz Seca. Lara con una obra de ¡noveles autores! ha hallado un oasis para el desierto en que le tenían sumido por igual inícuas traducciones y mediocridades sin nombre.

Si tan poco satisfactorio resultado se refiere á nuestros teatros de comedia y drama, no es más lisonjero el que el género chico hace relación. Se cierra la Zarzuela; vuelve Eslava al dominio del desenfreno; se tambalea Apolo que tiene que acudir al repertorio viejo como única salvación, y si el Cómico mantiene abiertas sus puertas lo debe á primicias de autores para los que cobrar el trimestre es una simpática novedad. Martín y Novedades hacen equilibrios, el primero aumentando la ración de secciones; el segundo surtiendo á su abigarrado público producciones de un género exclusivo, que fuera de aquél marco no logran arraigar. En Price, cerrado ya como dijimos antes al drama, hace dos semanas que actúa Sagi Barba con el iman de las operetas y de nuestra zarzuela grande que aunque otra cosa digan los amigos de estropear el cotarro ajeno, tiene suficientes partidarios para sostener á la empresa ... de estrenos.

Total: La Malquerida. Y una rectificación tarde y hecha con regateos de las Empresas, cansadas de perder su dinero con un setenta y cinco por ciento de los autores consagrados y que entreabre debilmente, pero con éxito, las puertas de los escenarios á los innominados. No es mucho.

J. AGUILAR CATENA.

EL PUEBLO MANCHEGO es diario de [illegible] tirada.

Por ahí...

Para prestar paraguas

Se ha constituído en Bélgica una Sociedad, con capital de cinco millones de francos con objeto de prestar paraguas.

Por la pequeña cantidad de cinco francos al año, la Sociedad entrega á sus clientes una pequeña placa de aluminio. De este modo, el individuo no tiene que preocuparse en sacar paraguas de su casa.

Si llueve, el «socio» entra en la tienda más próxima, café, restaurant, estanco... y enseña la placa de aluminio.

En seguida le facilitan un paraguas, por cuenta de la Sociedad.

Cesa la lluvia, y el «socio» entra en la tienda más inmediata y deja el paraguas.

La cosa como se ve, es sencilla y práctica.

Como cada placa de aluminio tiene el número del socio, no es posible la desaparición de ningún paraguas, sin que incurra el olvidadizado en la consiguiente responsabilidad.

Los cumplimientos

Los rusos de clase acomodada han puesto de moda una costumbre que merece aclimatarse en todas partes. Abrumados, como nosotros, por los cumplimientos de primero de año, han encontrado un modo caritativo de dispensarse de ellos. Envían á la Cruz Roja un donativo de 100 rublos, y quedan excusados de admitir tarjetas y hacer visitas de felicitación.

Los grandes periódicos rusos publican largas listas de personas que han comprado su comodidad. Los amigos y conocidos de los comprendidos en estas listas, ya saben que no deben esperar tarjetas, ni visitas, ni regalos, y no lo toman á mal, y si lo toman á mal, procuran que no se les note.

Por ese medio, la Cruz Roja rusa recauda todos los años unos cuantos millones y gozan los pobres y los inválidos de la guerra, ya que rabien los litógrafos al ver desminuído el pedido de tarjetas.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS DEL DÍA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

En Gobernación

Madrid 3-11'40 m.

Lo de Riotinto

Esta madrugada estuvo en el ministerio de la Gobernación el Sr. Posadas, conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra.

Le manifestó que han surgido algunas pequeñas diferencias entre los obreros de Riotinto y la empresa.

Refiérense á la aplicación de la jornada de nueve horas en los servicios de transporte y tráfico.

También le notificó que los obreros han hecho público, con este motivo un manifiesto.

Créese, sin embargo, que las diferencias podrán orillarse fácilmente.

Otra huelga

Las autoridades de Tenerife han comunicado al ministro de la Gobernación haberse declarado ayer en huelga los albañiles, por diferencias con sus patronos.

Hoy quizás se extienda la huelga á otros gremio de construcciones.

Por si no pagan

Los labradores de Tudela, según comunica á Gobernación el gobernador de Pamplona, hállanse alarmados por el retraso en efectuar sus pagos la sociedad Azucarera que adquirió la remolacha de aquellos.

Se teme que pueda surgir un conflicto.

Maura de caza

La primera autoridad civil de la provincia de Albacete da cuenta al señor Sánchez Guerra de haber llegado sin novedad el Sr. Maura, trasladándose en un automóvil á la finca de los Llanos.

En esta permanecerá cazando varios días.

Desgracias y delitos

Madrid 3 11'40 m.

Arrollado por una máquina

ZARAGOZA.—En el paseo de la Mina, fué arrollado por un camión automóvil transportador de carbón de Utrillas, un niño de diez años, llamado Mariano Olau Bermejo, habitante en la calle de Boggiero, el cual resultó con la fractura de la pierna izquierda y [...]

Fué curado en la Casa de Socorro y después trasladado al Hospital, donde quedó en grave estado.

Juegos trágicos

VALENCIA.—Ayer mañana, á las once, un coche de la Compañía general de tranvías, que pasaba por la calle de la Reina, del Grao, arrolló frente á la iglesia á un muchacho de cuatro años y medio, llamado Vicente Sarabia, dejándole muerto en el acto.

La infeliz criatura iba en la estribera delantera del coche subiendo y bajando para evitar ser visto por el cobrador; en una de estas travesuras fué arrollado, sin que pudiera evitarse la sensible desgracia.

Entre gente del bronce

SEVILLA.—En la anterior madrugada riñeron la mujer de vida alegre María Martín y su amante, conocido por *El hijo del Manco*. Este le infirió tres puñaladas, matándola. También hirió gravemente á un individuo que la acompañaba.

Los valientes

BARCELONA.—En una casa de vida alegre de la calle del Mediodía, varios individuos escandalizaban, y al presentarse el sereno para amonestarles se arrojaron sobre él, agrediéndole.

Pidió auxilio el sereno, presentándose una pareja de Seguridad, que asimismo fué agredida y desarmada.

Acudieron otros guardias, algunos vigilantes y otros serenos, trabándose entre todos descomunal batalla.

Durante la lucha se le disparó á un guardia el revólver, hiriendo gravemente al principal alborotador, y resultando contusionados dos guardias, á quienes además rompieron los uniformes y los sables.

Se practicaron tres detenciones.

Un vuelco

ORENSE.—Cerca de la Rua á consecuencia de una falsa maniobra volcó un automóvil que hace servicio de viajeros, resultando varios de estos heridos.

Tres de ellos se encuentran muy graves.

Cencerrada y tiros

GRANADA.—Los amigos del alcalde entrante de Víznar dieron una cencerrada al alcalde saliente, disparando además sus revólvers sobre la fachada de su domicilio.

Hubo sustos y síncopes.

El gobernador ha amonestado al alcalde entrante.

A la cárcel

GRANADA.—Los municipales que ayer en Pinos Puente asesinaron á un enemigo político han sido conducidos á la cárcel del partido.

El juez especial instruye activas diligencias, auxiliado por la Guardia civil.

La jornada regia

Madrid 3-11'40 m.

Los maestrantes y el rey

SEVILLA.—Los maestrantes tienen el propósito de organizar un acto en honor de su hermano mayor el rey don Alfonso, acto que consistirá en un gran banquete el cual quieren se celebre en el domicilio de la Maestranza de la ca[...] el rey de la cacería del coto de Oñana.

Ya están trabajando en el adorno de la casa de los maestrantes y en el comedor se realizará grandes reformas para embellecer el hermoso salón, el cual presentará el día de la fiesta un aspecto de grandeza y de fastuosidad extremada.

La cultura del monarca

La Prensa de Sevilla asegura que el obispo de La Plata, que cumplimentó á S. M. el Rey, se manifestó al salir del regio Alcázar verdaderamente admirado del profundo saber de D. Alfonso, pues en su conversación con el prelado demostró que conoce perfectamente la forma como se desarrolla la riqueza pública en la Argentina y cuales son los organismos que integran aquel país privilegiado.

Parece que dicho prelado preguntó con la discreción natural si tenía fundamento la noticia de que S. M. se propone visitar el territorio de aquella República y que, aun cuando la contestación no fué afirmativa, se traslucía claramente que tal propósito existe en el ánimo del Soberano, pero sin precisar fechas, pues eso dependerá más bien de las circunstancias que de la voluntad regia.

De la guerra

Madrid 3 11'50 m.

Un tiroteo

TETUAN.—Al practicar una descubierta una sección de la policía indígena, fué tiroteada por un grupo de moros enemigos que se hallaban en las cercanías.

Los regulares rechazaron la agresión, causando bajas á los rebeldes y cogiéndoles un prisionero.

En las filas de los defensores de España no hubo que lamentar bajas.

Entierro de los héroes

A las cinco de la tarde se llevó á cabo el entierro del comandante Cuevas y del capitán Aizpurua, muertos gloriosamente en el último combate.

Asistieron gran número de jefes y oficiales y la colonia española en pleno.

El entierro fué presidido por los generales Marina, Aguilera, Berenguer y Primo de Rivera.

Llevaron las cintas varios cónsules extranjeros.

Los ataudes fueron llevados en hombres por los capitanes de las fuerzas regulares indígenas.

En el cementerio pronunció un breve discurso el general Marina.

Dijo que debe ser una honra morir por España.

Visitando los heridos

Después del entierro á que hacemos mención, los generales fueron al hospital á visitar á los heridos.

Se cuentan detalles del heroismo de nuestra oficialidad, que deben ser conocidos.

El comandante Sanjurjo, herido por dos balazos, tuvo que ser retirado de lo más rudo del combate á viva fuerza; pues quería permanecer al frente de sus tropas.

Algunos oficiales heridos, después de que se les hizo la cura provisional volvieron á ocupar sus puestos.

Los padres de un teniente

En un automóvil han llegado á Tetuán los duques de Aseo de Urgel. [...] nor Martínez Campos, que continúa muy grave.

Un sobrino del Raisuli

LARACHE.—Ha sido detenido por la policía del tabor un sobrino del jefe de los moros rebeldes.

A esta detención se le atribuye importancia.

Sección de óptica

De Arcila ha llegado una sección de ingenieros, de telegrafía óptica.

Moros merodeadores

En las cercanías ha sido batida una partida de merodeadores que se habían apoderado de regular cantidad de ganado, rescatando éste y causándoles algunas bajas.

Le abandonan

Fuertes núcleos de moros de esta zona han abandonado al Raisuli.

Paseo militar

El general Berenguer, con fuerza de la policía indígena ha practicado un paseo militar, acampando sin novedad en Cudia.

Los moros enemigos se han alejado de las posiciones que ocupan las soldados indígenas.

Barcelona

Madrid 3-3'40 t.

Los carreteros

Una comisión de obreros carreteros ha visitado al gobernador, para manifestarle que si los patronos no aceptan las bases que tienen presentadas irán á la huelga.

Los patronos en su mayoría rechazan las peticiones de los carreteros.

Una desgracia

Cerca de Garriga una guardabarrera fué arrollada por un tren, al pretender salvar á una niña de tres años que cruzaba la vía.

La niña también resultó herida de gravedad.

Elecciones suspendidas

En tres distritos habían de celebrarse elecciones parciales, para concejales.

La convocatoria se había anunciado para fecha próxima, pero el gobernador de acuerdo con el Gobierno ha revocado la orden, para no fatigar al cuerpo electoral.

Una visita

El Sr. Andrade ha recibido la visita de una Comisión de la sociedad denominada El amigo del Pueblo Catalán.

Fueron á manifestarle los fines de dicha asociación y á protestar de una agresión de que han sido objeto recientemente.

¿Otra huelga?

El gremio de obreros en cartón ha presentado nuevas bases á sus patronos.

Han manifestado los comisionados de los obreros, que estas son de carácter irrevocable.

Si los patronos no reconocen oficialmente el sindicato y la jornada de nueve horas, el día 9 irán á la huelga.

Dícese que dimite

Se asegura en los centros políticos de la ciudad catalana que el gobernador civil Sr. Andrade dimitirá el cargo en cuanto se celebren las elecciones

El día político

Madrid 3 3'50 t.

La elección de Dato

Una comisión de Vitoria ha estado visitando al Sr. Dato, para ofrecérsele en nombre de importantes entidades, con motivo de presentar su candidatura por dicha capital.

Los comisionados salieron muy satisfechos del recibimiento que les dispensó el presidente.

Teléfonos en las carreteras

El Sr. Sánchez Guerra ha dirigido un real decreto á su compañero el de Fomento, interesándole en la instalación de teléfonos, para el servicio público, en las casetas de los peones camineros.

A los peones se les concederá una participación en el rendimiento del servicio, á condición de que vigilen y cuiden de las líneas.

Servicio de desinfección

También ha dictado un real decreto el Sr. Sánchez Guerra, para que los gobernadores civiles y directores de las compañías de ferrocarriles, dispongan la desinfección del material.

Era necesario

El ministro de la Gobernación prepara una disposición dictando reglas para que se refundan en una sola todas las Juntas antituberculosas que ahora existen.

Autoridades de viaje

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Valencia.

También ha llegado el alcalde de Barcelona.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido el ministro de Hacienda.

Hoy asistirá á su despacho.

Para mañana

Mañana miércoles se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Se llevará á cabo á las once de la mañana.

A Sevilla

Es posible que el jueves próximo vaya el jefe del Gobierno á Sevilla, con la combinación de las diócesis vacantes, entrando en ella probablemente las de Valencia, Segovia, Barcelona y Lérida.

Lotería Nacional

Madrid 3 3'50 t.

Premios mayores

32.327	Sevilla.
3.173	Barcelona.
9 506	Idem.

Otros premios

15.194	Ceuta.
34.336	Valencia.
14 060	Lorca.
23 045	San Fernando.
28.231	Palmas.
16 207	Barcelona.
14.129	Sevilla.
36.492	Madrid.
29.432	San Lucar.
31.912	Santander.
4 462	Madrid.
30 259	Zaragoza.
10.958	Valladolid.
9.079	Segovia.
4.238	Tarifa.
5 840	
20.215	Madrid.
18 202	Totana.
16.279	Granada.

Extranjero

Madrid 3-3'30 t.

Víctimas de la aviación

PARIS.—En el aerodromo de Pourges se elevaron en un aparato dos tenientes aviadores, logrando alcanzar gran altura.

De pronto paralizóse el motor y el aparato se precipitó al suelo.

Los dos tenientes han muerto aplastados.

Tres ahogados

LONDRES.—Cerca de Falmouth encalló en las rocas el velero alemán *Hera*.

La tripulación lanzó en seguida una chalupa al mar, la cual zozobró, luchando los que la tripulaban contra las olas, y regresando á bordo del buque náufrago los que pudieron salvarse, pues tres de ellos perecieron ahogados, llevados por una enorme ola.

Un bote de salvamento fué luego á recoger los que habían regresado al *Hera*.

Numerosas víctimas

PARIS.—Comunican de Río Janeiro que las inundaciones en el Estado de Bahía toman caracteres aterradores.

Además de la ciudad de Moralaga, que ya comunicamos ha desaparecido totalmente bajo las aguas, otras varias localidades han quedado destruidas por la inundación.

La corriente arrastra infinidad de cadáveres, y las pérdidas, tanto personales como materiales, son superiores á toda ponderación.

Un discurso de Caillaux

PARIS.—En Mamers ha pronunciado un discurso el ministro de Hacienda, rechazando los apasionados ataques que ha merecido la continuidad de su política, explicando luego las causas y motivos porque las actuales cargas extraordinarias del Tesoro han de solventarse por medio de empréstitos.

Poincaré á Rusia

PARIS.—Los Reyes de Inglaterra, según *Le Matin*, visitarán á Francia próximamente el 29 de Abril, y los Reyes de Dinamarca en igual fecha de Mayo.

El Presidente de la República irá á San Petersburgo en la segunda quincena de Julio.

Le Gaulois, tratando de la visita de los Soberanos ingleses dice que desembarcarán en Cherburgo, escoltándolos hasta dicho puerto una poderosa escuadra inglesa.

En París se alojarán en la Embajada de Inglaterra, y durante su estancia en territorio francés, que será de cinco días, asistirán á una gran revista militar y visitarán el palacio de Versalles.

Al cerrar

Madrid 3-6'40 t.

Se ha reunido el Consejo de Estado para dar posesión al nuevo consejero Sr. Alonso Castrillo.

—El alcalde de Barcelona ha celebrado una conferencia con Sánchez Guerra para tratar de la próxima Exposición de industrias.

—No se ha presentado todavía al ministro de Marina, el ex comandante del «Carlos V».

—Han llegado los presidentes de las Diputaciones catalanas, para conferenciar con el Sr. Dato.

—En Murcia se ha otorgado la plaza de canónigo magistral al capellán de la iglesia del Corazón de Jesús de Cartagena.

—Ha renunciado á la presidencia de la república de Portugal el Sr. Arriaga.

—El director general de Obras públicas ha recibido orden de salir para Sevilla á revisar las carreteras.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 4. Miércoles.—San Andrés Corsino, Obispo; Santos José de Leonisa, Aventino y Gilberto, confesores, y la Beata Juana de Valois, viuda.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA, (Merced).—De tres á cinco, exposición de S. D. M.

Los cultos de San Blas

Esta mañana á las diez, y como coronamiento de los cultos que ha venido dedicando á su glorioso Titular, la congregación infantil de San Blas, establecida en la parroquia de San Pedro, se ha celebrado una solemne función religiosa, en la que ha predicado un elocuente panegírico del Santo Obispo de Sebaste el vicesecretario de Cámara del Obispado, D. Ramón Carrizo.

Esta tarde, á las tres, se ha verificado la procesión por la carrera de costumbre, habiendo concurrido á la misma con velas encendidas y ostentando la medalla-escapulario de la Congregación dos interminables filas de niños.

Después de la procesión se han acercado á besar la santa reliquia multitud extraordinaria de devotos, en número de más de tres mil, entre párvulos y adultos.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Malagón han regresado los estudiantes D. Gregorio Zarzeno y D. Manuel Campillo.

—Anoche regresó á Manzanares D. Manuel Echevarría, ingeniero.

—Se encuentra en ésta D. Jesús Cañizares, cura encargado de Valenzuela.

—Ha llegado de Sevilla D. Juan Estenaga, perito mecánico.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Teodosio Cañizares.

—Ha llegado el alcalde de Calzada de Calatrava D. Antonio Racionero.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 879.674

Nacimientos: Vivos, 1.093; varones, 575; hembras, 518; legítimos, 1.065; ilegítimo, 28; expósito, 5. Muertos, 23; varones, 14; hembras, 9; legítimos, 23.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'87; matrimonios, 334; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'88; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'70.

DEFUNCIONES

Varones, 342; hembras, 304; menores de cinco años, 216; de cinco y más años, 440; en hospitales y casas de salud, 20; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 11; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 8; viruela, 4; sarampión, 7; escarlatina, 1; difteria y crup, 14; gripe, 16; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 29, otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 69; enfermedades orgánicas del corazón, 55; bronquitis aguda, 41; bronquitis crónica, 25; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 46; afecciones del estómago, (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 36; apendicitis y tiflitis, 2, hernias, obstrucciones intestinales, 10; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 28; senilidad 31; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; otras enfermedades, 121; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 9.

Total de defunciones, 646.

Noticias generales

Registro civil

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Los nacimientos de Gregoria Fernández Melero y Carlos Blázquez López Romero.

Las defunciones de Martín Patón Simancas, Prudencia Márquez Porra, Benita Aceituna Prieto y Josefa García Galiana.

Una curda

Anoche *pernoctó* en el calabozo del Ayuntamiento el juerguista Ubigedo Lozano, de Corral de Almaguer, por ser víctima de los *coletazos* de una soberana *merluza* que había *pescado* en diferentes *tascas*.

Una boda

Anoche se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Tomasa Víctor y Cantos con el joven oficial de Telégrafos D. Ascensio Martínez y Santos.

Se efectuó la ceremonia nupcial en la morada de la novia ante un bonito altar que se levantó al efecto.

Bendijo la unión D. Salomón Buitrago, beneficiado de la Prioral, siendo apadrinados por D. Tomás Víctor y D.ª Dolores Santos, padre y madre de los novios respectivamente.

Actuaron de testigos D. Andrés Lasmarías y D. Enrique Crespo.

Al final de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Damos á la feliz pareja nuestra cordial felicitación, deseándoles muchas felicidades.

Vacantes

La secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete, anuncia las siguientes:

Juez municipal de Horcajo de los Montes, juez suplente de La Solana, Idem id. de Cabezarrubias, Id. id de Castellar de Santiago; Fiscal de Cabezarados y fiscal suplente de Calzada de Calatrava.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

Vichy Hôpital

Del Magisterio

De la sección

Se ha participado á la Dirección General de Primera Enseñanza, al tiempo de enviarle relaciones de los ascendidos últimamente, que se daba orden á los Habilitados para que el confeccionar las nóminas del mes de Enero y siguientes, rebajen á 1.000 pesetas [...]les, y como consecuencia de la corrida de escalas decretada por Real orden de 15 de Diciembre de 1913, el sueldo que antes tenían las Escuelas siguientes:

De niños: Una Graduada de Daimiel y las Unitarias de Ballesteros, Torralba de Calatrava, Infantes, Villahermosa, Castellar de Santiago, y Auxiliarías de Alcázar de San Juan y Tomelloso.

De niñas: Una Graduada de Santa Cruz de Mudela y las Unitarias de Valdepeñas, Ciudad Real, Albaladejo, Carrizosa y Porzuna.

—El Rectorado del Distrito, en cumplimiento á los partes que se elevaron oportunamente, ha provisto interinamente las plazas de Maestros de Sección últimamente creadas en las Escuelas Graduadas de Niños de Valdepeñas y de Tomelloso y en la de párvulos de la primera de dichas poblaciones, cuyo motivo ha quedado atendida la enseñanza en las condiciones pedidas por los Directores de los referidos Centros.

—Ha tomado posesión, en propiedad, D. Ildefonso Martínez García, de la plaza de auxiliar de la Escuela Nacional de niños de Torrenueva, con 625 pesetas, y D.ª Ramona Carbajosa, de la Escuela de niñas de Mestanza, con el de 1.[...] pesetas.

—Ha sido devuelta al alcalde de Carrizosa la copia de la clasificación y hoja de vida de D.ª Primitiva Campos Palomares, pensionistas de Derechos pasivos

vor, para que el respaldo del último de aquellos documentos estampe dicha autoridad la certificación de haber pasado la revista anual.

—Con las debidas formalidades, ha sido entregado á D. Juan Francisco Clemente Barahona, el título de practicante, expedido á su favor.

—Se ha remitido á la Inspección, á los efectos procedentes, la instancia documentada de D. Ildefonso Martínez, auxiliar de Torrenueva, solicitando se revalide su nombramiento de maestro de Valdespino de Huete (Cuenca).

De la provincia

Manzanares

«Notas del Círculo».—En vista del éxito obtenido por la velada verificada á últimos del pasado Enero y del deseo manifestado por gran número de socios protectores, la Junta Directiva del Círculo Católico de esta ciudad, queriendo dar una prueba de la estimación que siente hacia dichos señores, los cuales con el decidido apoyo que le vienen dispensando han hecho llegue al floreciente grado de prosperidad en que se encuentra, hoy ha organizado una magnífica velada artístico musical para el día 4 del actual con el concurso de la «Sociedad Dramática» de aficionados que existe en dicho centro y que tan acertadamente dirige el Sr. Lucena y la notable orquesta del Sr. Migallón.

El programa para dicho acto es el siguiente: 1.º Sinfonía por la orquesta del Sr. Migallón; 2.º La revista de tipos en un acto y en prosa original de Antonio I. Oniosa y José Clarero titulada «Seis retratos, tres pesetas» cuya obra por el ruidoso éxito que ha obtenido se representa á petición de gran número de señores; 3.º la aplaudida comedia en un acto y en verso original de César Giaccol titulada «Barro y cristal» y 4.º El juguete cómico en un acto y en prosa original de E. G. Alvarez y A Paso titulado «Alta Mar».

Para dicho acto han anunciado su asistencia gran número de los citados señores socios protectores y una nutrida representación del sexo bello, por cuyo motivo no dudamos que la antedicha velada ha de superar en mucho á las anteriormente celebradas.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Criado, presidente de la Excma. Diputación provincial.

—Ha permanecido breves horas entre nosotros, el acaudalado propietario D. Antonio García Noblejas y Quevedo, acompañado de su bellísima y distinguida esposa; marchando por la noche en el correo.—*El Corresponsal.*

Villahermosa

En el corto tiempo que he permanecido en Valdepeñas, he sido objeto de atenciones, á cual más delicadas, de parte de D. Francisco de la Fuente.

Suya fué la iniciativa de la excursión al *Peral*, donde tan hondas é inefables emociones experimentamos.

Compartieron con nosotros las delicias de la excursión D. Rafael Suarez, director de una de las escuelas graduadas, D. Fernando Suarez, D. Lorenzo Molero, D. Emilio González y D. Francisco de la Fuente (hijo).

Para ambos señores, mi profundo reconocimiento.—*El Corresponsal.*

Se vende

Dos magníficas máquinas de vapor con sus calderas, marcas Alexander y Córlis, de 50 30 caballos efectivos respectivamente, se venden baratísimos por aumento de fuerza.

Razón Amatller Manresa 10 Barcelona.



Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Se Compran

Toda clase de libros y bibliotecas completas.

Para mas detalles derigirse á Maximo Salas-Morería 11, Ciudad Real.